

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 13 de marzo 2017
DECRETO N°388

Vistos:

a) DFL N° 150, de 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Prevención Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre sistema único de prestaciones familiares y sistema de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en los Decretos Leyes N° 307 y 603 ambos de 1974.

b) Declaración Jurada Simple del funcionario **JOSE MIGUEL SEPULVEDA MUÑOZ, RUT** con fecha 21 de febrero del 2017.

c) "Certificado de Matrimonio del funcionario José Miguel Sepúlveda Muñoz, RUT 13.136.113-0 y su cónyuge **KARLA PAOLA LAMA URRRA RUT**

d) Certificado de Nacimiento de: **AGUSTIN ALONSO CATALINA MONSERRAT SEPULVEDA LAMA, RUT**

e) Certificado Caja los Andes, de fecha 22 de febrero del 2017 de Autorización de Cargas Familiares, que da cuenta que el funcionario, José Miguel Sepúlveda Muñoz, RUT 13.136.113-0 "No tiene Cargas Autorizadas".

f) Decreto Alcaldicio N° 092 de fecha 10 de enero del 2017, que nombra al Sr. José Miguel Sepúlveda Muñoz, RUT 13.136.113-0 en calidad a Contrata, Administrativo, Grado 13° E.M.R. A partir del 11 de enero del año 2017, no excediendo el 30 de junio del año 2017.

g) Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

h) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

i) D.F.L. N° 1/2006, Ministerio del Interior, publicado en D.O. del 26/07/2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultadas que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Reconócese al funcionario, Sr. **JOSE MIGUEL SEPULVEDA MUÑOZ, RUT**, Contrata, Grado 13° E.M.R. como carga familiar a:
 - **KARLA PAOLA LAMA URRRA, RUT** cónyuge, por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 11 de enero del año 2017 al 31 de diciembre 2099.
 - **AGUSTIN ALONSO SEPULVEDA LAMA, RUT** hijo, menor de 18 años, fecha de nacimiento 25 de abril 2011, por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 11 de enero del año 2017 hasta el 31 de diciembre de 2029
 - **CATALINA MONSERRAT SEPULVEDA LAMA RUT** hija, menor de 18 años, fecha de nacimiento 05 de mayo 2001, por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 11 de enero del año 2017 hasta el 31 de diciembre del 2019

2. Comuníquese a la Dirección Administración y Finanzas para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

JOSÉ M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MAECELA MEDINA SALGADO
JEFE DE PERSONAL (S)
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

JEP/ /MMS/SHP
Distribución:

- Funcionario
- Bienestar de Personal
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control.
- Carpeta de Personal
- Remuneraciones
- C/c Transparencia
- Archivo.